

LA PRENSA

ALCARRENA

AÑO IV * Número 826

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Jueves 12 Julio 1984 * 25 Ptas



POR LA DIRECCION GENERAL DE
COORDINACION CON LAS HACIENDAS
TERRITORIALES

AUTORIZADA LA EMISION DE DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

(PAGINA 9)

IRIZAR DECIDE CONVOCAR PLENO EXTRAORDINARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

(PAGINA 16)

VI CERTAMEN NACIONAL DE
TEATRO ARCIPRESTE DE HITA

EL PUBLICO RESPONDE AL TEATRO

(PAGINA 16)

EL GRUPO POPULAR DE LA
DIPUTACION, ANTE LA DECISION
DE LA OPOSICION

LA COMISION DE LOS CABEZOS SEGUIRA FUNCIONANDO SIN EL GRUPO SOCIALISTA

(PAGINA 5)

SIGUEN PIDIENDO LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL POR NO DEFENDER LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

La declaración del Gobierno Civil de Guadalajara, ante la presencia de concejales y alcaldes de la provincia, encabezados por el presidente y vicepresidente de la Diputación en protesta al trasvase Tajo-Segura, fue el motivo de la rueda de prensa convocada ayer por el equipo de Gobierno de la Diputación Provincial, que insistió en la petición de dimisión del ministro de Obras Públicas, Julián Campo, y del gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, por no defender los intereses de Guadalajara, y aseguró que continuarían con su oposición al trasvase y con la consecución de los tres objetivos que se ha propuesto la Asamblea Permanente contra el trasvase: conseguir que se marque un nivel mínimo en los embalses, que se declare zona catastrófica la de los pueblos ribereños y que se cumplan las compensaciones y obras sustitutorias.

Durante la rueda de prensa, se facilitó a los medios de comunicación un comunicado del Partido Demócrata Popular, en apoyo a la actitud del vicepresidente de la Diputación, José María

Bris, así como un comunicado del senador José Ruiz Ruiz, presente en la reunión y fotocopias de las muestras de apoyo recibidas en la Diputación.

El presidente de la Diputación comenzó por señalar que todas las personas que acudieron a Alcalá de Henares se comportaron correctamente, sin que se profiriesen insultos, salvo algunas palabras lógicas por la irritación del momento. Añadió que no consideraba que se hubiera producido ninguna manifestación ante el Gobierno Civil, explicando que se trataba de un grupo de alcaldes que venían a mostrar su protesta ante la máxima autoridad provincial por la actitud que había tenido el ministro y que fue calificada de "incalificable".

En otro momento de la rueda de prensa, el presidente de la Corporación Provincial aseguraría que "las libertades públicas, en este momento, son peores que en el franquismo" y que "no va a temblar el pulso a las autoridades ni un milímetro ante hechos como este"; ante la posibilidad de sanciones administrativas, que están siendo estudia-

das por los servicios jurídicos del Gobierno Civil, el presidente respondió que "si las pueden poner, que las pongan", mientras el senador Ruiz señalaba que para él, sería un orgullo "que me pusieran una sanción por defender a la provincia".

Igualmente, se informó de que ya ha habido una respuesta por parte del director general de Obras Hidráulicas, diciendo que serían recibidos el próximo día 17 de julio. Esta respuesta ha sido calificada como "una broma para alargar el problema una semana y mientras tanto llevarse otros 25 millones de metros cúbicos de agua".

Finalmente, señalar que la idea del equipo de gobierno de la Diputación es que el ministro de Obras Públicas y el gobierno de la nación -el presidente de la Diputación acusó como máximo responsable del trasvase a Felipe González- de una respuesta a Guadalajara y no la desprecie olímpicamente como lo está haciendo.

En nuestro número de mañana, informaremos ampliamente sobre este tema que tanto afecta a nuestra provincia.

nacional nacional nacional nacional

BREVE

LOS PILOTOS DE AVIACO VOTAN LA POSIBILIDAD DE IR A LA HUELGA. Los pilotos de Aviaco votaron la posibilidad de facultar a su sección sindical para que convoque huelga si las negociaciones con la compañía no dieran resultado. Los pilotos de Aviaco reclaman prácticamente los mismos puntos que sus compañeros de Iberia: entrada de nuevo personal (en este caso, tres pilotos), plan de viabilidad de la empresa, garantías de mantenimiento de empleo y negociación del convenio de 1984. Las urnas no serán abiertas hasta hoy, cuando se realice la votación entre el personal que la empresa tiene en Palma de Mallorca.

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESTABLECE QUE NO ES DELITO QUE LAS ESPAÑOLAS VAYAN A ABORTAR AL EXTRANJERO. El Tribunal Constitucional ha aprobado una sentencia según la cual no es delito abortar en el extranjero, y por tanto, no podrá ser castigado en España. La sentencia anula otras dos, sucesivas, de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo, por las que se condenaba a un hombre y a una mujer, J.M.R. y L.B.P., a penas de un mes y un día de arresto por un delito de aborto cometido en Londres. El fallo, de fecha 27 de junio pasado, reconoce expresamente el derecho de las españolas a no ser condenadas por abortos realizados fuera de España.

DIEZ SACERDOTES, CUATRO DE ELLOS ESPAÑOLES, EXPULSADOS DE NICARAGUA. El Gobierno de Nicaragua, en vísperas de la celebración del quinto aniversario de la revolución que le llevó al poder, ha expulsado de su territorio a diez sacerdotes católicos, entre los que se encuentran cuatro españoles. El resto del grupo lo componen dos religiosos costarricenses, dos italianos, un parameño y otro de nacionalidad canadiense.

LA HUELGA GENERAL CONVOCADA PARA HOY EN PROTESTA POR LA RECONVERSION NAVAL PUEDE AISLAR A GALICIA DEL RESTO DE ESPAÑA. La convocatoria de una huelga general para hoy, día 12, en el sector naval en todas las zonas afectadas por la reconversión, provocará la paralización prácticamente total de las comarcas de El Ferrol y Vigo, con un seguimiento imprevisible en el resto de la comunidad autónoma gallega, según estimaciones de las dos centrales convocantes, CC.OO. e Intersindical Nacionalista de Trabajadores Gallegos (INTG). De cumplirse los planes de huelga, Galicia puede quedar prácticamente incomunicada por carretera, ferrocarril y vía aérea, pues está previsto interrumpir los principales accesos y provocar la paralización en los aeropuertos.

EL PAIS

LA POLICIA FRANCESA DETIENE A OTROS DOS ACTIVISTAS, SIGUIENDO SU CAMPAÑA CONTRA ETARRAS RECLAMADOS POR INTERPOL

La policía francesa ha detenido a otros dos presuntos activistas de ETA Militar, Francisco Alberdi Beguiristáin y Luciano Arambarri Badiola, reclamados por juzgados españoles a través de la Interpol, por presuntos delitos calificados de comunes en las peticiones españolas. Con estas dos detenciones son ya cinco las practicadas en esta semana por la policía francesa e instancias de Interpol. Por otra parte, los abogados de los dos supuestos etarras detenidos en Bélgica, Salvador Ormaza y Joseba Arteche, han afirmado que el Gobierno de ese país está estudiando su extradición a España, tal y como Madrid lo ha solicitado.

Luciano Arambarri, de 30 años de edad, natural de Azcoitia, fue detenido en el madrugada de ayer en

el puerto pesquero de San Juan de Luz, donde trabajaba habitualmente. El Juzgado Central de Instrucción Número 1 de la Audiencia Nacional, de Madrid, que ha solicitado su extradición, le acusa de delitos de intimidación y de portar armas cuando participaba en un atraco.

El otro presunto activista de ETAm, Francisco Alberdi Beguiristáin, nacido en San Sebastián hace 42 años y refugiado en Francia desde hace tres, está acusado de tentativa de asesinato y de atentado contra un agente policial. Su detención se produjo en la tarde del lunes cuando abandonaba su lugar de trabajo, gracias a una llamada anónima efectuada a la policía por un ciudadano francés.

El número de presuntos miembros de ETAm reclamados por la justicia española y detenidos en los últimos días asciende así a cinco. Todos ellos permanecen encarcelados en la prisión de Bayona, a la espera de que los jueces franceses analicen las pruebas judiciales existentes en su contra y se pronuncien sobre las demandas de extradi-

ción. Algunos abogados opinan que las acusaciones existentes contra estos detenidos no son lo suficientemente graves como para esperar que los tribunales franceses accedan a conceder la extradición.

Otras fuentes, y en concreto la abogada francesa Christian Fandó, habitual defensora de refugiados vascoespañoles, interpretan sin embargo que la situación es preocupante para los refugiados, toda vez que exista como precedente una decisión anterior de la Cámara de Pau favorable a la concesión de la extradición. En este caso, la decisión judicial no fue ejecutada al no ser ratificada por el Gobierno francés.

Por otra parte, Louis Rombaut y Mark de Cock, los abogados de los dos presuntos etarras detenidos el pasado 30 de octubre cerca de Amberes, Salvador Ormaza y Joseba Arteche, declararon ayer en una conferencia de prensa celebrada en Bruselas que el Gobierno belga quiere expulsar de su territorio a los dos detenidos, pero no encuentra ningún país que quiera acogerlos.

EL HUMOR DE LOS DEMAS

FORGES EN DIARIO 16



región

región

región

región

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA

APROBADO EL PLAN DE INVERSIONES EN MATERIA DE CARRETERAS

El Consejo de Gobierno de la Junta, presidido por su titular José Bono, se reunió el martes en su lugar habitual del Palacio de Fuensalida, en Toledo, aprobó el Plan de Inversiones en materia de carreteras para los ejercicios presupuestarios 84/85 que ascienden a un total de 2.834.589 pesetas, de los cuales se destinarán a obras nuevas y de reposición. El resto de la cantidad hasta completar los citados millones, 49 exactamente, a remanentes adicionales incorporados por la Consejería Territorial.

Así mismo el ejecutivo autónomo aprobó la propuesta de Política territorial para completar el programa de construcción directa de viviendas de promoción pública para 1984 en el que faltaba por invertir un total de 185 millones de pesetas de los 360 a que asciende el programa de viviendas de obra nueva; de estos 185 millones, 110 serán distribuidos en trece localidades de la región, en un total de 683 viviendas a construir en el trienio 1984/86 y los 75 restantes quedan reservados para imedia-



tos convenios con ayuntamientos u otro tipo de instituciones para la construcción obviamente, de viviendas.

Por parte de la presidencia de la Junta de Comunidades se ha comunicado a los miembros del Consejo de Gobierno que en breve se va a proceder a la publicación de un decreto por el que se va a nombrar presidente en funciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en ausencia del titular, José Bono, que tomará sus vacaciones en la segunda quincena del presente mes, al consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo. Por su parte la Consejería de Presidencia y Gobernación ha presentado un expediente de obras de acondicionamiento y reforma del grupo escolar Fernandez Jimenez, de Toledo, cedido recientemente en uso a la Junta de Comunidades por el pleno del ayuntamiento toledano, expediente cuyo presupuesto, en torno a los 13 millones de pesetas, ha sido aprobado por el ejecutivo castellano-manchego y en el que se respeta las especiales características arquitectónicas del edificio escolar. Los 600 metros cuadrados que se habili-

tarán del grupo escolar Fernandez Jimenez serán la nueva sede de la Consejería de Presidencia y Gobernación que albergará, así mismo, a los 27 nuevos funcionarios llegados a ella tras la resolución del concurso de la Oferta Pública de Empleo.

Por lo que respecta al departamento de Economía y Hacienda el Consejero ha aprobado un borrador de proyecto de ley que próximamente será llevado a las Cortes de Castilla-La Mancha en torno a la aplicación del superavit presupuestario al hilo del ejercicio de 1983, unos 34 millones de pesetas, que el Consejo piensa proponer al parlamento regional para contribuir a la lucha contra el desempleo en la región mediante la contratación de casas-cuartel de la Guardia Civil en las distintas provincias de Castilla-La Mancha que se encuentren en estado ruinoso o prácticamente inhabitables. Sobre este particular la propuesta de la Junta de Comunidades consiste en el deseo de concertar con otras instituciones tales como el ministerio del Interior o los propios ayuntamientos que han solicitado dichas reparaciones en el mencionado pro-

grama con el fin de multiplicar el volumen inversar. La aportación de la Junta de Comunidades, esos 34 millones, irá destinada en su totalidad a la contratación de desempleados de la región inscritos en las oficinas de empleo. La pretensión del ejecutivo autónomo en este aspecto es que las otras instituciones u organismos con los que se concierte el programa aporten, al menos otros 34 millones de pesetas.

Por su parte el consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Juan José de la Cámara, presentó al Consejo un borrador de decreto por el que se efectúan algunas modificaciones en la Comisión Regional de Precios como la entrada a ella de las Cámaras de Comercio y de las Asociaciones de Consumidores de Castilla-La Mancha aduciendo de esta forma a la nueva estructura de la Consejería de la Comisión Regional de Precios que depende de ella.

Finalmente, el portavoz del Gobierno autónomo Rafael Martín Sanz, viceconsejero adjunto a la Presidencia, ha declarado en la habitual rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, que el próximo 4 de agosto, sábado, se reunirá nuevamente el Ejecutivo de la Junta de Comunidades para estudiar el anteproyecto de presupuesto general de la Junta Autónoma para 1985 que, una vez aprobado en consejo, será remitido a las Cortes Castellano-Manchegas en forma de proyecto de ley para su aprobación definitiva.

NOTAS CORTAS

La consejería de Educación y Cultura con el fin de ampliar y potenciar las actividades culturales y extraescolares desarrolladas en las residencias juveniles de las Junta Castellano-Manchega y para que los directores de aquellas cuenten con un equipo de colaboradores en la programación de dichas tareas, ofrece a los jóvenes universitarios de la Región, la posibilidad de disfrutar de becas de residencia, para el curso 84-85 en número correspondiente a uno por cada treinta residentes internos, concretamente en las residencias juveniles masculinas El Doncel de Ciudad Real, Alonso de Ojeda en Cuenca, y San Servando en Toledo; y en las femeninas don Quijote de Ciudad Real y María de Molina de Cuenca. Los asistentes a cubrir las becas de colaboración deberán reunir condiciones como, ser estudiantes universitarios o en disposición de matricularse en un Centro Superior, y no poseer titulación académica de rango universitario, entre otras. Los interesados deberán cumplimentar la solicitud reglamentaria y remitirla, antes del próximo 20 de septiembre, a las cinco delegaciones provinciales de la Consejería de Cultura, adjuntando fotocopia del D.N.I., certificado oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desarrollo de la actividad en el internado.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

provincia provincia provincia provincia

EL PSOE CRÍTICA LA INSOLIDARIDAD DE AP CON LOS TRABAJADORES DE EURO CERAMICA

La Comisión Ejecutiva Provincial del PSOE, ante la negativa de la Caja de Ahorro Provincial a conceder a los trabajadores de Eurocerámica el crédito solicitado a dicha entidad para poner en marcha la nueva Sociedad Anónima Laboral, quiere hacer público mediante una nota facilitada, lo siguiente:

1.- La actuación claramente contradictoria de los representantes de la Coalición Popular en la solución dada al problema de Eurocerámica. Mientras que reiteradamente han pedido en público el apoyo de la Administración Central y Autonómica para solucionar la difícil situación en que quedaban los trabajado-

res, posteriormente se han demostrado incapaces de recabar el apoyo financiero de una institución (La Caja Provincial) en cuyo órgano ejecutivo ostentan en apariencia la mayoría.

2.- Esta actitud no hace sino poner de manifiesto la profunda insolidaridad de la Coalición Popular para con los trabajadores de Eurocerámica y para con toda la comarca de Brihuega. Este comportamiento insolidario tiene un carácter más grave si se tiene en cuenta que la citada institución es de ámbito provincial y tiene unas funciones sociales que cumplir para con los habitantes de nuestra provincia.

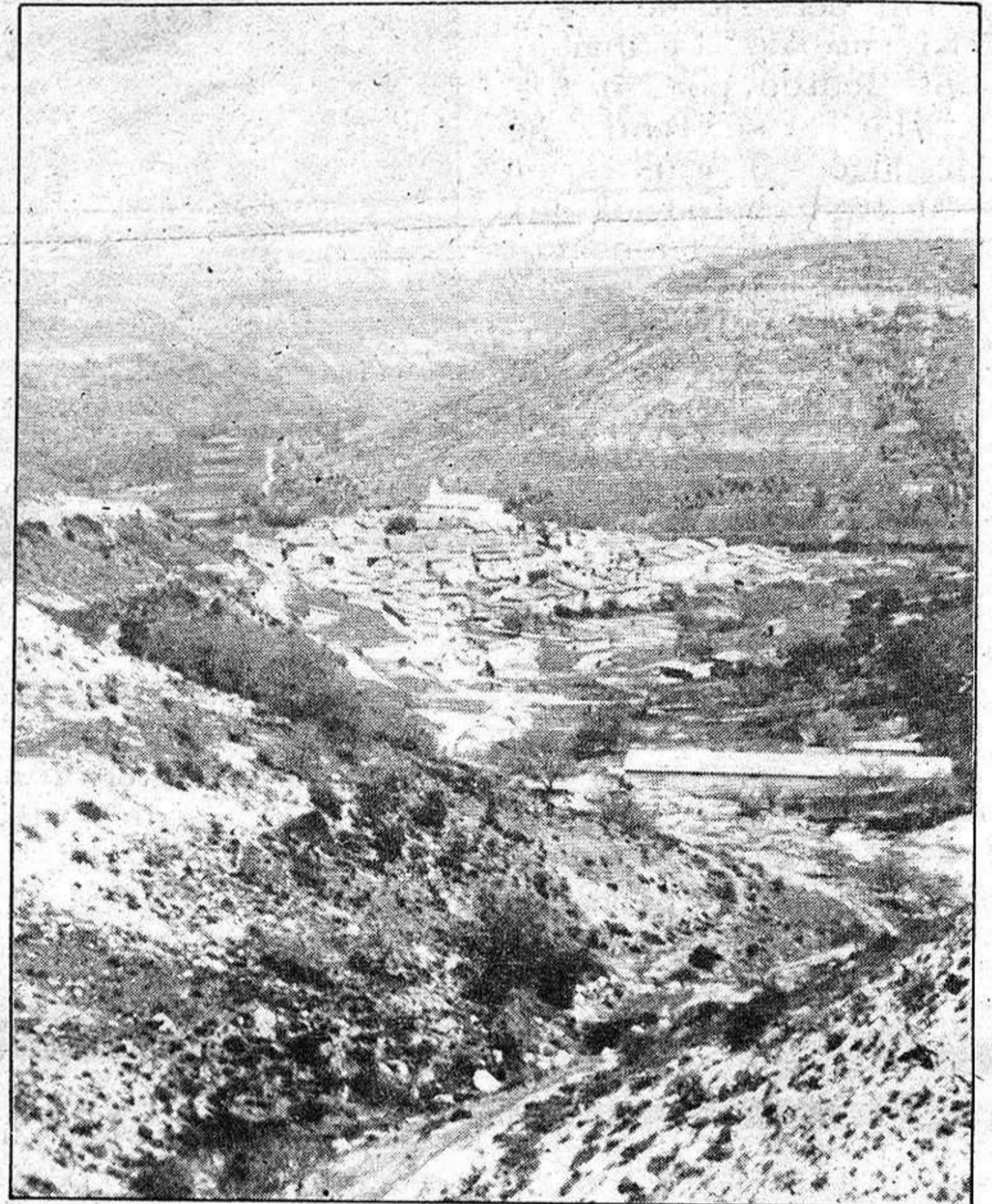
3.- Desconocemos las razones que han impulsado a los re-

presentantes de la Coalición Popular a adoptar una decisión tan lesiva para con los intereses de un colectivo importante de trabajadores y de familias de nuestra provincia. Probablemente tal actitud obedezca a la reticencia con la que desde ciertos sectores observan el nacimiento de una Sociedad Anónima Laboral por vez primera en la provincia de Guadalajara.

4.- Queremos dejar constancia de nuestra felicitación pública a los trabajadores y a la Administración Central y Autonómica por la agilidad con que han resuelto la situación creada por la negativa de la Caja Provincial a conceder el crédito solicitado.

LEDANCA

NUEVA REUNION DE TRABAJO DEL EQUIPO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO COMUNITARIO



Con el fin de orientar sobre una fórmula asociativa, que pueda servir de cauce de participación, el Instituto de Desarrollo Comunitario, que patrocina la Diputación, ha tenido una sesión de trabajo con una veintena de vecinos, representantes de todos los grupos sociales de Ledanca.

Esta apretada jornada de trabajo se ha realizado en el salón del Ayuntamiento estando presidida por el alcalde de esta localidad.

Se ha estudiado a fondo toda la proble-

mática actual del pueblo y las posibilidades de rescatar algunas tradiciones. En este último punto los representantes de la 3.ª edad han tenido un papel muy importante al recordar la vida y costumbres de antaño.

Como fruto de esta sesión, los vecinos de Ledanca están estudiando la puesta en marcha de una asociación que pueda acometer las múltiples necesidades que esta población tiene planteadas. Y en este sentido el Instituto prestará toda la colaboración posible.

AZUQUECA DE HENARES

FUERON CONVOCADOS POR EL CLUB JAVIER

FALLADOS LOS PREMIOS "OLIVO DE LA PAZ"

El sábado, día 7, en Azuqueca de Henares, en el transcurso de un Festival Infantil de Teatro y canciones, tuvo lugar la entrega de los premios "Olivo de la Paz". El acto comenzó a las siete y media de la tarde en la Casa de la Cultura. Un numeroso grupo de niños puso en escena tres divertidos pasos, dirigidos por monitores del Club Javier. Los chavales estuvieron francamente bien. Son los primeros resultados de una incipiente Escuela de Teatro que el Club trata de alentar y dirigir.

Actuó también el mago Jhon, vecino de Azuqueca. Con sus

números de magia se ganó el aplauso y el reconocimiento del público. Al final del acto, el Vicepresidente del Club leyó el acta del jurado, compuesto por los Licenciados, Félix García Matarranz, Catedrático de Literatura, Luis Herranz Rofrío, Profesor de Literatura y Jesús-Esteban Reuero Alcolea, Profesor de Religión. El fallo del jurado fue el siguiente:

POESIA: 1.º "Inscripción" y "Expreso Sarajevo-Olvido" de Félix Rodríguez Sanz.

2.º "Poema de los interrogantes imposibles" de Francisco Vaquerizo.

3.- "La vida" de

Mariano Arranz García.

PROSA: 1.- "Silencio por la paz" de Joaquín Novella Román.

2.- "Se ha muerto la paz" de María Dolores Rodrigo.

3.- "Rio de la muerte" de Lourdes Arteaga Pérez.

PEGATINAS: 1.- Premio para Teresa Sacristán.

2.- Premio para Elena Sacristán.

En Pintura no hubo concursantes. La dotación de estos premios ha sido posible gracias a una subvención de 40.000 pesetas por parte de la Diputación y otra de 10.000 del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares.

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

provincia provincia provincia provincia



COMUNICADO DEL GRUPO POPULAR DE LA DIPUTACION

LA COMISION DE LOS CABEZOS SEGUIRA FUNCIONANDO SIN EL GRUPO SOCIALISTA

La noticia de no permanecer en la Comisión Especial de los Cabezos, dada en su día por el grupo socialista de la Diputación Provincial y que publicó puntualmente este diario, ha obtenido una respuesta por parte del grupo popular de la Corporación Provincial que ha manifestado que la Comisión continuará sin la presencia del Grupo Socialista por crearla fundamental como símbolo permanente del interés de la Corporación el dejar resuelto un problema con el que se han encontrado y que tan gravoso ha resultado para el funcionamiento de la misma. El comunicado remitido por el Grupo Popular de la Diputación Provincial dice textualmente lo siguiente:

"Ante el comunicado del Grupo Socialista acerca del acuerdo tomado de retirarse de la Comisión especial "Los Cabezos", creada por el acuerdo de Pleno de la Diputación Provincial, aduciendo que las razones para dicha decisión estriban en que la respuesta a la demanda se podrán derivar responsabilidades de algunos funcionarios, técnicos de la Diputación Provincial, y de algún miembro de la anterior Corporación Provincial, solicitando al equipo de Gobierno que se tomarán las medidas oportunas al respecto, el Grupo Popular manifiesta:

Que, por respeto a los tribunales de Justicia, dado que el asunto se encuentra sub iudice y que es a ellos a quienes, en un estado de derecho,

les corresponde delimitar si realmente existen dichas responsabilidades, el Grupo Popular no ha querido aceptar la propuesta del Grupo Socialista, sometiendo en todo caso a lo que dictamine la Justicia y de acuerdo con la sentencia exigir firmemente las responsabilidades que pudieran derivarse.

No obstante, la Comisión Especial de "Los Cabezos" seguirá funcionando, sin la presencia del Grupo Socialista y realizando su labor, por crearla fundamental como símbolo permanente del interés de esta Corporación Provincial en dejar resuelto un problema con el que se ha encontrado y que tan gravoso ha resultado para el funcionamiento de la misma".

AGRICULTURA Y GANADERIA

En la mañana de ayer, se celebró en la Diputación Provincial el acto de entrega de una subvención de 500.000 pesetas para cada una de las Federaciones de Cámaras Agrarias de la provincia, a fin de que mejoren los servicios que prestan a los agricultores.

Las Federaciones de Cámaras Agrarias son las de Molina de

Aragón, Irueste, Jaudaque, Sacecorbo, Viñuelas, Masegoso de Tajuña, Guadalajara, Atienza, Alcocer y Yebra. Como se recordará, esta subvención de 500.000 pesetas fue aprobada en su día por la Comisión de Agricultura y ratificada en la Comisión de Gobierno.

Por otra parte, una vez realizado el acto, los Presidentes de las Federaciones de Cámaras Agrarias expusieron al presidente de la Diputación su solidaridad con la postura de la Institución Provincial respecto al polémico trasvase Tajo-Segura, señalando que se sentían satisfe-

chos de que, por primera vez, la Diputación se haya mostrado en apoyo de los agricultores de la provincia y, en especial de la zona de los embalses, la más afectada por el trasvase.

LAS FIESTAS DE LA PROVINCIA

Durante el presente mes de julio, tendrán lugar las siguientes fiestas en nuestra provincia:

- Virgen del Carmen en Molina de Aragón, el día 16 de julio, con numerosas actividades de las que informaremos en nuestra edición de mañana.

- Virgen del Carmen también en Algora los días 16 y 17 de julio.

- San Bartolomé, apostol y Santa Maria Magdalera en Campisabalos durante los días 23, 24 y 24 de julio.

Si bien este mes

es un parco en fiestas en la geografía provincial, no se puede decir lo mismo de los próximos meses de agosto y septiembre, en donde la mayoría de los pueblos celebran sus fiestas.

ANTENA

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

SIN CULTURA NO SE PUEDE ESTABLECER UN DIALOGO

BARTOLOME MONTES

Sin cultura, no puede existir auténtico diálogo, por mucho que nos esforcemos, hagamos declaraciones en este sentido y llevemos mucho tiempo exhortando, a esta necesidad; todo cuanto se ha dicho una y otra vez, no podrá dar resultado, mientras no decidamos, con resolución, poner los medios y cimientos de la cultura. Esto debe ser la preocupación general y mentalidad de todo un pueblo, de los pedagogos y el Estado.

Es cierto que se puede afirmar y recomendar esta palabra asiduamente, hasta quedar impresa en nuestro cerebro, pero no es suficiente; de acuerdo que se debe practicar y es la esencia de la relación, y comprendiendo este beneficio, se efectuará con éxito. ¡Me refiero exactamente, a la aplicación del diálogo...!

Habríamos de tocar, algunos puntos importantes: ¿por qué es tan pobre nuestra comunicación... la conversación que mantenemos entre amigos y conocidos... la reserva mental, cuando nos dirigimos a otros, en nuestros círculos de esparcimiento, locales de recreo, club de todas clases, lugares de reunión, etc?, ¿no será falta de confianza, o no saber expresar nuestros pensamientos?... Hemos de reconocer, -si somos sinceros-, que hablamos de cosas pueriles sin trascendencia; casi siempre, las mismas cosas, sin establecer en casi ninguna ocasión, un diálogo interesante e instructivo. Esto sucede en todas partes, grandes ciudades y pueblos: estos últimos, -pequeños y maravillosos pueblos campesinos-, tienen al menos el encanto de lo familiar y la sencillez, ellos no recibieron con profusión la posición ilustrada, sólo unos pocos por su situación económica, tuvieron suerte en poseerla; el resto, -mis más admirados amigos-, sois dignos de todo lo mejor... Era y es necesario adquirir lugares de esparcimiento después de vuestros quehaceres, -pero se os ha de facilitar, adicionalmente también, centros, bibliotecas, donde se lean gratuitamente, periódicos y libros. Hacer resurgir en todos el amor por la cultura. También en las grandes ciudades, a pesar de tener más medios, las costumbres de tradición y esparcimiento les permiten ser indiferentes. No deseo achacar defectos a nadie en sentido general, pero parte de responsabilidad la tienen, los organismos seculares y la mala organización atrasada de siempre.

Este modesto y simple análisis, no anula ni elimina, que a poco a poco, -en todas partes-, se reconozca, una mayor preocupación por la cultura: no se vive igual que en otros tiempos, pero existe un largo trecho por recuperar... Una observación directa de lo expuesto, -es cada uno en particular-, deberíamos aportar un poco de nuestro dispendio, -quitando cosas más superfluas-, para leer más. No se dé el caso frecuente de cerrar centros de cultura como la prensa y sus medios de ilustración e información. Estamos todos convencidos, al menos, los más... que para establecer buena comunicación y diálogo, necesitamos el material para realizarlo... No obstante, aumentemos nuestros recursos, para que de verdad sepamos establecer definitivamente el diálogo...

LUIS CENTENERA: ESTAMOS EN EL CAMBIO

MARIO MARTINEZ PELAEZ

(MEDICO)

Amigo Luis: tu escrito publicado en la página OPINIONES AJENAS de La Prensa Alcarreña del pasado día 10 de julio de 1984, me ha gustado: escribes muy bien. Sin embargo tu habitual buen criterio, te ha abandonado en esta ocasión. No urge ningún recambio. Hay que esperar que termine el cambio ya iniciado.

Permíteme que, a vuelapluma, escriba este folio sin afán de polemizar. Tu extraordinario talante no admite polémica alguna.

Estamos inmersos en el cambio. Hay que tener un poco de calma, porque estar en el cambio significa marchar, caminar, avanzar hacia una meta que aparecerá en el horizonte en su momento, sobre todo cuando los intransigentes -que no tú que niegan el pan y la sal a un gobierno democrático dejen de hacerlo y colaboren. ¿Es mucho pedir que el plazo mínimo para valorar la actuación del Gobierno de Don Felipe González Márquez sea los cuatro años de esta legislatura, (o incluso los ocho de esta y la próxima), después de tantos y tantos años de oscuridad y gueto?

Las promesas electorales están en marcha; no digo que ya estén todas cumplidas sino en trance de realización. Hemos sufrido algún gobierno -¿cínico?- que afirmaba (por boca de alguno de sus componentes) que las promesas electorales nunca se cumplen. Eso no encaja con el actual gobierno, que en muchas cosas, está demostrando voluntad y capacidad (me consta que el libro de

cabecera de los miembros del Gobierno es el programa electoral). Las pocas promesas electorales que quedan sin cumplir hay que esperarlas con un poco de paciencia.

Y de la OTAN ¿qué? De la OTAN lo siguiente: los contenidos del poder son cambiantes. Además, si hay que rectificar algo habrá una causa; y rectificar es de sabios.

¿Y del paro? Admirable la intervención de Don Felipe González Márquez en el Parlamento reconociendo que no se había conseguido la meta propuesta en la fecha prefijada, lo que no significa que en un futuro -esperemos todos que sea breve- no se pueda conseguir. Este gobierno, primero después de la transición no ha heredado más que los restos del naufragio de una economía gravemente enferma a nivel mundial y sobre esas pavesas está intentando, con ilusión, capacidad y entrega salir a flote. Con medidas que, naturalmente, suponen sacrificio para todos y con decisiones, que aún a costa del posible deterioro propio, nadie antes, jamás, se ha decidido/atrevido a tomar.

¿Se puede arreglar en dos años escasos el desaguisado de una Seguridad Social mal gestada -enorme agujero negro- desde hace varias décadas? Se está intentando dar los primeros pasos por resolver este enorme problema que nadie había intentado antes, porque no era conveniente. Son muchos años los pasados bajo el predominio político, social y civil de la derecha española (versión colega, amigo,

franquista). La Seguridad Social, es un verdadero castillo de naipes, sin infraestructura alguna, (en los años setenta hubo una epidemia de cólera), sin protección para el trabajador ni para el consumidor (los afectos del trágico caso de la colza-consumidores tendrían algo que decir aquí). ¿No se puede conceder algo más de margen a un Gobierno respaldado por diez millones de votantes, para arreglar este desaguisado? El consumo farmacéutico per cápita en España es el más elevado de Europa ¿por qué? porque el monstruo de mil cabezas de la Seguridad Social nos ha malformado a todos los médicos -que llegábamos predispuestos a hacer las cosas bien y seguimos esforzándonos en ello ¿verdad?, Luis? transformándonos en meros expendedores de recetas (sesenta u ochenta presuntos pacientes para ciento veinte minutos). ¿Quién puede exigir ahora que esto se arregle de un plumazo? Resulta que ponen el grito en el cielo por la lentitud de la gestión sanitaria los mismos que tienen intereses creados en la Seguridad Social. La transformación de la Seguridad Social será conseguida tras una gestión política valiente (aparte de la necesaria claridad económica) y sólo la conseguirá este gobierno.

Querido Luis: antes de plantearnos el posible recambio, dejemos que termine el cambio.

Espero, y deseo hablar contigo de otras muchas cosas que quedan en el tintero. Compañero,

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Difícilmente cambio de opinión cuando los parámetros en que me muevo están marcados por unas normas sociales. Amigos, amenazas o recomendaciones, jamás hicieron variar mis criterios al entender que la honestidad debe primar ante cualquier otro valor cuando se está desempeñando una función pública; necesariamente hay que serlo y parecerlo, cuando la responsabilidad asumida conlleva una carga de confianza otorgada por quienes te eligieron y a quienes se debe la deferencia de una actuación y trayectoria, que, pudiendo tener márgenes de error, nunca una intencionalidad premeditada de defraudación.

En mis tareas informativas, siempre tuve presente estas cuestiones y de ahí que fuesen objeto de críticas, principalmente quienes ostentaban el poder; a estos, habría que incentivarlos con la crítica, fuesen quienes fuesen ideológicamente. Sus programas y promesas, esos que les habían elevado, eran de obligado cumplimiento y su no realización, nuestro motivo.

Jamás me metí en actuaciones privadas en tanto en cuanto éstas no atentasen con la dignidad del cargo y hoy, pese a opiniones contrarias, me veo en la obligación de poner de manifiesto, públicamente, algo que no solo es descalificador para su protagonista sino más bien un insulto, falta de respeto y vejación para Guadalajara; algo que sitúa la credibilidad de uno de nuestros más significados políticos, a nivel de puti-club.

El pasado lunes, a una avanzada hora de la madrugada, se encontraba don Francisco Tomey, acompañado del diputado José Díaz, en un conocido puti-club de las afueras de la ciudad, permitiéndose el lujo de estar acompañado por unas señoritas con las que prodigaban sus conocimientos "donjuanescos" en presen-

cia de los clientes asistentes, retirándose después a un reservado del que salieron malamente a consecuencia de no sé qué problemas económicos; es decir que no sólo fomentaron el escándalo visual, sino que dieron pie a algo que, "por ser vos quien sois" no se convirtió en altercado.

Estos dos sujetos predicán, y como se ve no con el ejemplo, lo que su partido va proclamando como modelo de sociedad, aún cuando parece ser que, dentro de la definición partidista, han entendido solamente como progresión actuaciones como esta. Eso sí, son casados y partidarios de la unidad familiar, hábiles en el engaño a las señoras, pero partidarios de que lo mejor es ponerlas los cuernos antes de transgredir lo que ellos entienden como óptimo dentro de su actuación, golfa y deshonestas, para seguir sustentando lo que les permite continuar engañando a todo un electorado.

Muchos pensarán que me regodeo con la publicación de esta crítica, y nada más lejos de la verdad.

Me duele Guadalajara por ser la "cenicienta" de todo y estoy harto de que lo que nos mandan, sea esto, políticos impuestos, sacados del paro y embusteros, gentes incapaces de ostentar y asumir una alta responsabilidad, capaces de bajar la dignidad que ostentan a nivel de burdel, sin decoro, y pretendiendo engañar a todo el mundo, todo el tiempo. Si estos son sus representantes, señor Fraga, retire de una vez por todas su opción de nuestra provincia, y si permite que su y nuestro presidente siga así, dele polvos de talco por si se va la luz, ya que en esta ocasión se encontraba con una mujer de color, para que en tal caso la pueda hallar, y sus seguidores en la provincia se enteren y sigan consintiendo.

PACO

Renfe transportará este año al Sur de Francia a más de 55.000 vendimiadores españoles, más unos cinco mil familiares que acompañarán a estos trabajadores, si la cosecha de la uva en el Midi Francés es normal en cuanto a cantidad y el fruto madura a su debido tiempo.

Para coordinar mejor sus respectivas competencias en este transporte masivo de trabajadores españoles de temporada en el extranjero, el Director General del Instituto Español de Emigración, Raimundo Aragón Bombín, y el Director General Adjunto de Explotación de RENFE, Juan Luis Ruiz Núñez, han celebrado en Madrid una reunión de trabajo

ESPAÑOLES EN LA VENDIMIA FRANCESA

para establecer las primeras previsiones de transporte y asistencia a estos vendimiadores.

El transporte por ferrocarril se iniciará a finales de agosto o principios de septiembre. Una parte de los trabajadores circulará en trenes regulares, y la gran mayoría lo hará en trenes especiales, con más de cien circulaciones específicas, que partirán de Valencia, Granada, Murcia, Jaén, Córdoba, Albacete, Madrid y Salamanca, más trenes-es-

celora.

Se ha acordado que tanto a la ida como al regreso los trabajadores que viajen en trenes expresos y rápidos regulares queden exentos de abonar el billete complementario que el cliente normal satisface en estos servicios.

Gracias a los desvelos del Instituto Español de Emigración y como ya ha ocurrido en años precedentes, el reconocimiento médico de los trabajadores se hará en origen, en lugar de

hacerlo en la frontera, con lo que evita el rechazo de un trabajador físicamente disminuido cuando ya ha realizado, en algunos casos, un viaje inútil de mil kilómetros.

Se mejorará la información a los trabajadores sobre horarios de ida y regreso, especialmente en los retornos. Desde Port Bou a Córdoba se programará una circulación especial que estará en servicio cuantas veces la demanda lo exija.

Como ya se hizo el año pasado, y se pudo

reflejar en los resultados obtenidos, a los trenes especiales de los vendimiadores se les asignarán locomotoras de máxima fiabilidad, se comprobará en origen y en ruta el estado y la completa dotación de estos trenes, destinando a estas operaciones a los agentes ferroviarios más especializados; los puestos de Mando harán un seguimiento continuado de estos trenes y en cada uno de ellos viajarán agentes de Transportes y de Mantenimiento de cada Zona Ferroviaria para solucionar, en su caso, cualquier eventualidad que pudiera alterar la regularidad de la marcha de las composiciones especiales.

local local local local local

CERTAMEN LITERARIO

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) ha convocado el IX Premio Literario de Narraciones Breves Antonio Machado, dotado con 500.000 pesetas y un acésit de 200.000 pesetas y carné che-

quetrán para cada uno de los 10 finalistas. Podrán participar todos los escritores en lengua castellana que lo deseen, siempre que la obra con la que concurren sea inédita. El tema de

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

las obras será el ferrocarril. Las narraciones tendrán un máximo de 10 folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

Los originales se presentarán firmados

con el nombre del autor o con seudónimo. En el caso de utilizar seudónimo se remitirá en sobre cerrado una nota con el nombre y apellidos.

El plazo de admi-

sión de los trabajos finalizará el 30 de noviembre de 1984 y se enviarán por duplicado al Gabinete de Información y Relaciones Externas de RENFE. Avenida de Pío XII, sin número, Madrid.

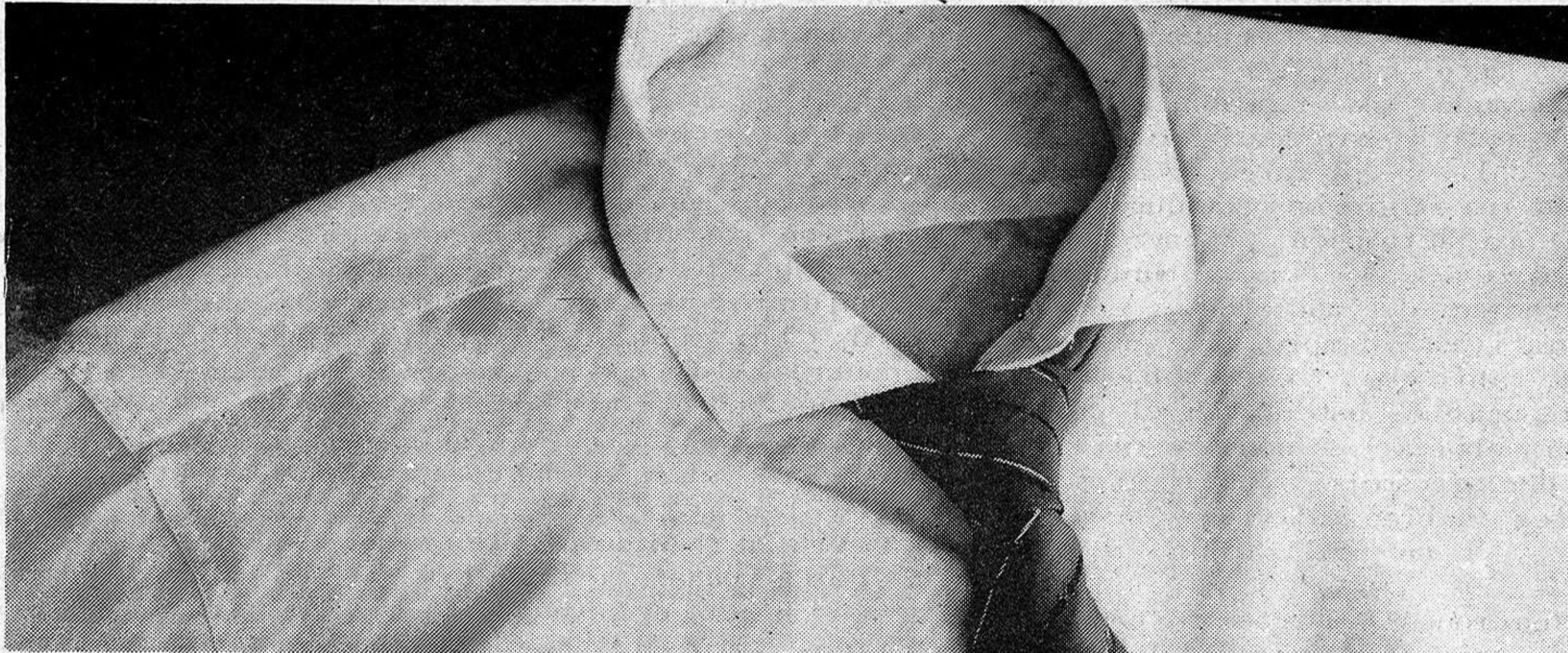
CONCURSO DE PINTURA

Organizado por la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, ha sido convocado el VI Concurso Exposición de Pintura, en el que pueden tomar parte todos los socios y beneficiarios, así como simpatizantes que no tengan en ningún caso la condición de profesionales.

Se presentarán obras originales, no premiadas en ningún otro concurso.

El tema de las obras será libre y se presentarán dotadas de los soportes que sean necesarios para su correcta exposición. Las dimensiones límites de las obras en cualquier posición serán: máxima, de 100 centímetros, y mínima de 25 centímetros.

La recepción de las obras se realizará en el domicilio social de la Asociación, calle de Atocha, 83, Madrid, del 5 al 25 de septiembre de 1984.

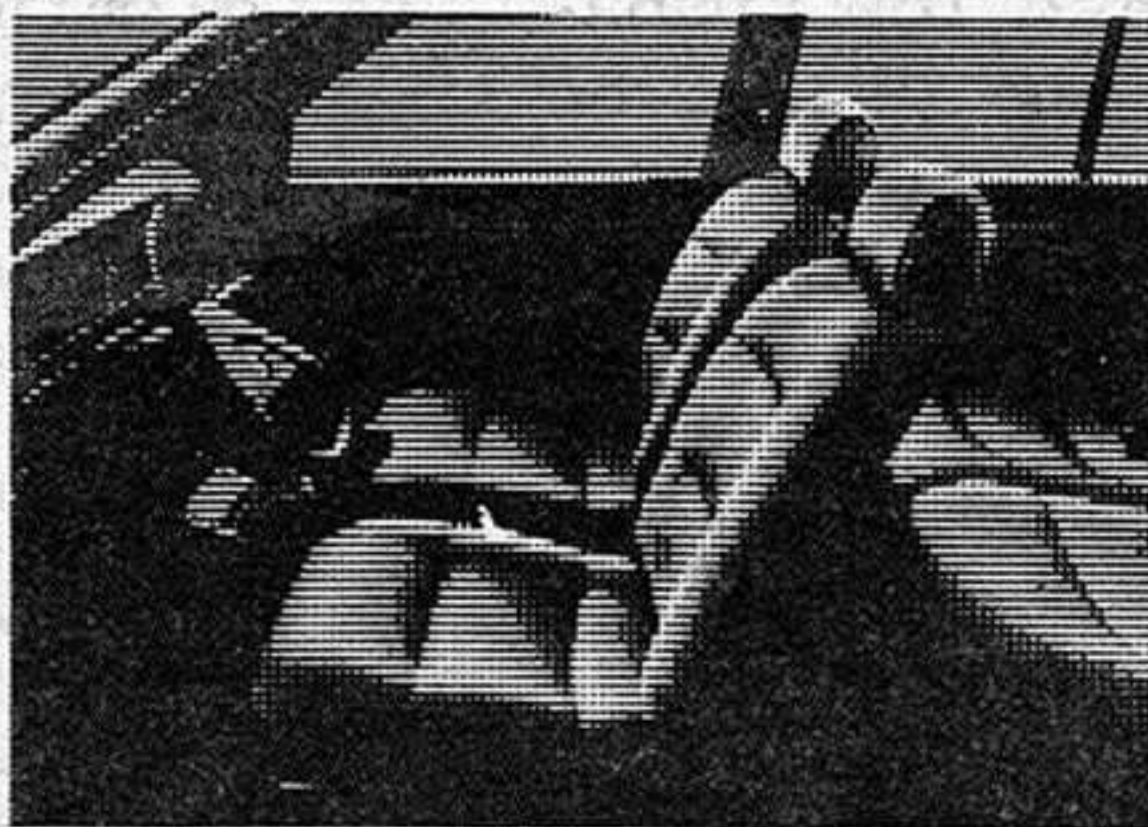


La última moda italiana se lleva muy bien.



LANCIA PRISMA.

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana.

1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check - Panel; Encendido electrónico; Cristales atórmicos; Alzacristales electrónicos.

la diferencia de viajar en LANCIA.



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Arítio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00 GUADALAJARA

REGALE UNA VIDA

En nuestra mano está el decidir algo tan tremendo como la vida humana. Gracias a aportaciones de personas como Vd., se están financiando más de 500 proyectos de desarrollo, de los cuales el que dirige Vicente Ferrer en la India es uno de los más importantes. Escribanos y le explicaremos cómo un poco de dinero puede obrar el milagro de vencer el hambre, la enfermedad y la miseria.

Ayuda en Acción

Caracas, 21 · Tel. 4100759 · Madrid 4

GEM/PC/DA/11/83

local local local local local

EL VALOR DE ESTA EMISION ES DE 400 MILLONES DE PESETAS

AUTORIZADA LA EMISION DE DEUDA PUBLICA MUNICIPAL

La Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales ha dado su autorización al Ayuntamiento para la emisión de deuda pública municipal, tras informar favorablemente el expediente de la misma la Delegación de Hacienda Provincial y la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

El valor de esta emisión es de 400 millones de pesetas de los que 330 se

dedicarán a reconver- tir la deuda del Ayuntamiento, mientras que los 70 se destinarán a la financiación del presupuesto de Inversiones del presente ejercicio.

Esta deuda consta de 4.000 títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno, con un tipo de interés del 13,5 por ciento anual. La emisión se efectuará a la par y la sus- cripción será públi- ca. El plazo de ampr-

tización será de 10 años con dos años de período de carencia. Otra característica de la emisión es que los títulos gozarán de la consideración de valores actos para su cotización en bolsa, una vez publicada la emisión en el Boletín Oficial del Estado.

La Dirección General del Tesoro y Política Financiera deberá fijar ahora la fecha de lanzamiento de la emisión y el inicio del período de suscripción.

LOS ALCALDES PUEDEN SER DESTITUIDOS POR DOS TERCIOS DE LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO

Ayer aparecía pu- blicado en un rotati- vo madrileño la noti- cia de que los alcal- des podían ser desti- tuídos por dos ter- cios de los conceja- les de los municipios, según la Dire- cción General de Ad- ministración Local, en lugar de por mayo- ría simple como era anteriormente. Dado el interés que puede tener, a continua- ción, transcribimos los párrafos más im- portantes de esta información:

Los alcaldes podrán ser destituidos de sus puestos si dos tercios de los conce- jales electos del municipio así lo de- cidien, según un dic- tamen emitido recien- temente por la Dire- cción General de Ad- ministración Local. El vacío legal que existe actualmente ha hecho, según fuentes próximas al Ministe- rio de Administración Territorial, que se

aplique un criterio similar al contempla- do en la Ley de Elecciones Locales para los presidentes de Diputación.

El Ministerio de Administración Territorial sostiene la tesis, derivada de algunas sentencias del Tribunal Supremo y del criterio del Tribunal Constitucional, de que no es posible destituir a un concejal, por tratarse de una elección de primer grado. En cambio, el alcalde, al gobernar gracias a un mandato otorgado por los propios conce- jales, mediante una elección en segundo grado, sí puede ser revocable por este cuerpo electoral.

En principio, exis- tían argumentos favo- rables a la tesis de que bastase con la mayoría simple de los votos de la corpora- ción local correspon- diente para que pros- perase el voto de

censura al alcalde, ya que la propia elección del alcalde puede producirse tam- bién por mayoría sim- ple.

No obstante, y a la vista de la ausencia de jurisprudencia re- novada en cuanto a los procesos electo- rales de los ayunta- mientos, desde el Ministerio de Admi- nistración Territorial se han preferido aplicar las normas vigentes para los procesos electorales de las diputaciones, donde la renovación del presidente debe hacerse por mayoría cualificativa, en este caso por dos ter- cios de los votos de los dipu- tados, cuando menos.

Este dictamen se ha producido a partir de algunos casos concre- tos que se han dado en distintos municipios, el más reciente de los cuales es el de Palencia.

La Calle

A veces, uno acaba harto de tantas conversaciones superficiales, frívolas, políticas, sin ton ni son que son el pan nuestro de cada día. Parece como si el día diera vueltas alrededor de temas tan tontos y sin motivación que podrían perfectamente ser omitidos. La comunica- ción entre las personas, se hace cada vez más difícil, como si te produjese uno no sé qué al que los otros conozcan tus sentimientos, sensaciones y reacciones. Como si a partir del momento en que cuentas tus problemas te tuvieran atrapado y sin poder de escapatória. La gente no quiere darse a conocer porque temen perder alguna batalla imaginativa y deambulamos por la vida diciendo verdaderas idioteces de nosotros mismos o hablando de temas, que nos afectan, pero son totalmente externos a nuestra persona. Un número.

DARDO

Tipos de interés en la subasta del 5 de Julio.

A 6 meses
11,15%

A 12 meses
13,97%

PAGARES
DEL TESORO

NUEVA EMISION: Viernes 20 de Julio de 1984.

FECHAS DE AMORTIZACION: 18 de Enero de 1985 (182 días), 19 de Julio de 1985 (364 días)

Las peticiones de Pagares deberán ser presentadas en el Banco de España antes de las 12 de la mañana del martes 17 de Julio.

El pago se hará el viernes 20 de Julio hasta la 1 del mediodía en la oficina del Banco de España donde se presentó la petición.

Si la compra se realiza a través de un intermediario financiero, el comprador debe calcular la antelación necesaria para que aquél cumpla los horarios y días indicados. (Una hora antes en Canarias).

Inversión mínima desde 500.000 pesetas, pero como el interés se cobra por diferencia entre el valor nominal del Pagaré y el precio de compra, se puede adquirir un Pagaré del Tesoro por una cantidad apreciablemente menor.

Información:

- En Bancos y Cajas de Ahorros.
- En la Caja Postal de Ahorros.
- En todas las oficinas del Banco de España.
- En las Sociedades Mediadoras del Mercado de Dinero (SMMD).
- En las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio y en los Agentes de Cambio y Bolsa.
- En los despachos de los Corredores Colegiados de Comercio.
- En otras entidades delegadas del Tesoro.



TESORO PUBLICO
Ministerio de Economía y Hacienda.



local local local local local

JAVIER LOPEZ, PARTICIPANTE EN EL ENCUENTRO DEL INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA SOBRE AMERICA CENTRAL

Durante la pasada semana se ha celebrado en Santander el "Encuentro sobre Centroamérica", organizado por el Instituto de Cooperación Iberoamericana y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. El encuentro tenía como objetivo coordinar las políticas europeas ante la cri-

sis centroamericana y, de forma particular, propiciar nuevos apoyos a las gestiones de paz del Grupo de Contadora. En el encuentro, organizado por el ICI, han participado representantes de gobiernos y fuerzas políticas centroamericanas, representantes de partidos euro-

peos y científicos sociales de ambos continentes. Por parte española asistió la Directora General para Iberoamérica, Mercedes Rico. En el encuentro participaron también tres parlamentarios españoles, entre los que se encontraba el diputado por la provincia Javier López.

EN LA BIBLIOTECA PROVINCIAL

CURSO DE INICIACION DE MANEJO DE ORDENADORES PARA NIÑOS

Próximamente, se celebrará en la Biblioteca Provincial, un Curso de Iniciación de manejo de ordenadores para niños y niñas mayores de 10 años. El curso correrá a cargo de Alfredo Villalba García y tendrá una duración de 20 días. Al ser las plazas limitadas, so-

lamente podrán participar en el curso los 20 primeros niños que se suscriban. Se trata de una nueva iniciativa de la Biblioteca que creemos interesante, teniendo en cuenta el futuro que los ordenadores están teniendo en nuestra sociedad.

PREMIOS NACIONALES RELACIONADOS CON LA MUJER

En el Boletín Oficial del Estado n.º 157 de 2 de julio, aparece una Orden del Ministerio de Cultura por la que se crea el premio "Clara Campoamor" para potenciar la creatividad femenina en la investigación, narrativa y poesía, y se convoca para el año 1984, insertando en el anexo las bases que regirán el mismo. Igualmente por otra Orden del Ministerio de Cultura se crean los premios Nacionales sobre tratamiento de la imagen de la mujer en programas de radio, televisión, prensa y mensajes publicitarios.

En el Boletín Oficial del Estado n.º 157 de 2 de julio, aparece una Orden del Ministerio de Cultura por la que se crea el premio "Clara Campoamor" para potenciar la creatividad femenina en la investigación, narrativa y poesía, y se convoca para el año 1984, insertando en el anexo las bases que regirán el mismo. Igualmente por otra Orden del Ministerio de Cultura se crean los premios Nacionales sobre tratamiento de la imagen de la mujer en programas de radio, televisión, prensa y mensajes publicitarios.

I ENCUENTRO INTERCOMUNIDADES

Tendrá lugar en el Campamento del Valle del Jerpe (Cáceres), del 1 al 15 de agosto, para niños en edades comprendidas entre los 8 y los 14 años.


La cuota de asistencia es de 7.500 pesetas, finalizando el plazo de solicitudes el día 30 de julio.

CONCURSOS CONVOCADOS POR EL HOGAR EXTREMEÑO DE ZARAGOZA

En la modalidad de

ERROR

En nuestra edición de ayer, publicábamos el texto íntegro de la moción de la alcaldía, aprobada por unanimidad en el pleno municipal del lunes, sobre rehabilitación de funcionarios depurados en el año 1939. La moción incluía una lista de estos funcionarios que había sido extraída del archivo y, por un error, omitimos uno de los nombres que, a continuación indicamos. Se trataba de Cecilio Yela de Eugenio, empleado del Madero Municipal, quien ingresó en el Ayuntamiento el 3 de enero de 1922 y la depuración se realizó mediante acuerdo de pleno el 9 de noviembre de 1939.



-Director: JOSE L. G. SAN JACINTO. Ingeniero-
(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")
- COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)
- MENOR FINANCIACION (14% a seis años)
- RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)

Pisos de 4 o 5 dormitorios,
3 cuartos de baño,
garaje opcional

Informa y vende: SANJO

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

local local local local local

SEMANA CULTURAL DE LA CASA DE ANDALUCIA

La semana pasada, la Casa de Andalucía en Guadalajara, organizó una serie de actos culturales, para los socios que no han comenzado el disfrute de sus vacaciones.

El día 3, en colaboración con la factoría CAMY, sita en el Polígono Industrial de nuestra ciudad, tuvo lugar una visita para socios adultos a la citada empresa. A las 9,30 de la mañana salía un autocar de nuestra Sede para trasladarlos a la mencionada factoría.

El día 5, tuvieron que ser dos autocares, ya que esta vez le tocaba el turno a los niños. ¡Unnnn! ¡Cómo vivieron desde la víspera los pequeños, pendientes de la visita. ¡Qué ilusión pusieron en este viaje a una fábrica tan querida para ellos!. Tal vez un viaje a Disneilandia no les hubiera despertado tantos sueños! Además... allí también estaba el "Pato" y... otras muchas cosas. ¡Todo un mundo de golosinas!.

Es verdad que tanto pequeños como mayores quedaron gratamente sorprendidos por la cordial acogida y las sencillas explicaciones con que el personal de CAMY fue mostrándoles las distintas dependencias, su pulcritud, su arte para combinar gusto y eficacia. Los menores comenzaron a entender, que detrás de la tarrina, el polo, la tarta, etc, hay unas personas que trabajan para hacer posible y hasta fácil y gustoso y refrescante, ese pequeño capricho, que con solo nombrar se les hace la boca agua. El asombro de su rostro es el mejor poema de gratitud a todo el personal de Camy.

El día 6, viernes, tuvo lugar una velada

poético-musical. En esta ocasión fueron Agustín Rivero Torres Heredia y Lucy Morales, con su guitarrista, las estrellas invitadas. La suya no fué una actuación más. "El romancero de un auténtico gitano" es el libro de Agustín que sirvió de base para un recital a lo grande. Agustín es un gitano puro/sin una gota de mezcla... /y un gitano es... una feria/de gracia y de señorío/con cien fandangos de Huelva". Todo un gitano "señor", que ni canta, ni baila, ni siquiera sabe tocar la guitarra, pero a quien le basta su pluma, su palabra y su talento para recorrer, de punta a punta, España, para que 14 países se estremecieran con su arte, y para hacer que cuantos le escuchan se quiten el sombrero. Porque hay que descubrirse ante el cuadro que forman la guitarra sonando, la voz de Lucy por el aire y Agustín entregado totalmente, romance tras romance.

El día 8, domingo, ya por la tarde la música distendida, alegre, juvenil de MUNDO JOVEN. El show de este extraordinario conjunto, con cante, baile hizo las delicias del público. Tenemos que agradecerle la gentileza a Pepe Quilez. La única pena es que no hubiera más gente en un espectáculo tan bello y popular, pero las vacaciones, y las piscinas también cuentan.

José Manuel BELMONTE

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º
Tel: 23 29 86. Guadalajara

LA PAVIMENTACION DE CALLES EN NUESTRA CIUDAD

En el reciente pleno municipal celebrado en nuestro Ayuntamiento, se aprobó la adjudicación de las obras de pavimentación en varias calles de nuestra ciudad que, realmente, lo estaban pidiendo a gritos. A continuación detallamos las calles, presupuesto del Ayuntamiento y adjudicatarios:

- Travesía y plaza de beladiez: el proyecto redactado por el Ayuntamiento ascendía a 4.824.368 pesetas, al ser el único ofertante.

- Urbanización de las calles San Bernardo, Torreón e Inclusa: se presentaron dos ofertas, una de Santos Montes por importe de 5.736.000 pesetas, acordándose adjudicar la obra a este último.

- Pavimentación de la calle transversal a Virgen de la Soledad: Fueron presentadas dos únicas ofer-

tas. Una de Santos Monte, que oferta precio por la cantidad de 581.385 pesetas y otra de Jesús Enrique de la Fuente que ofertaba precio por 486.000 pesetas, acordándose adjudicar la obra a este último por presentar la proposición más ventajosa.

- Pavimentación de la calle transversal a la avenida de Castilla: de nuevo, dos ofertas, la de Santos Montes, con un presupuesto de 985.504 pesetas y la de Jesús Enrique de la Fuente que ofertaba precio de ejecución por 847.960. En este caso, se acordó conceder la ejecución de la obra al primero, aún siendo su proposición menos ventajosa económicamente, atendiendo al criterio de procurar distribuir la adjudicación de las obras a todos los ofertantes y teniendo en cuenta

que el segundo cuenta con tres proyectos de obras de ejecución simultáneas.

- Pavimentación de la calle Ros Emperador: Igualmente se presentaron dos ofertas. De Santos Montes por valor de 1.030.772 pesetas y la de Jesús Enrique de la Fuente, por 870.480 pesetas, acordándose adjudicar definitivamente las obras al segundo.

- Pavimentación del paseo de Fernández Iparraguirre: tres ofertas se presentaron en este caso. De Panasfalto, S.A. que ofertaba 7.500.000 pesetas, la de Jesús Enrique de la Fuente, de 6.350.000 pesetas y la de Fermín Sánchez Aguado por valor de 6.990.000 pesetas. Se acordó adjudicársela a este último al tener Jesús de la Fuente otros tres proyectos y ser muy ajustado el precio del proyecto.

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 85 97 y 22 48 03 GUADALAJARA



Peugeot 205. Continúa

**Por tu c
economía y r**

¡Sorprendente 205! Vienes dispuesto a ir muy lejos. Donde quieras llegar.

Vienes con ganas y puedes con todo. Sin cansarte nunca y sin pedir casi nada a cambio.

Si quiero confort, tú lo tienes.

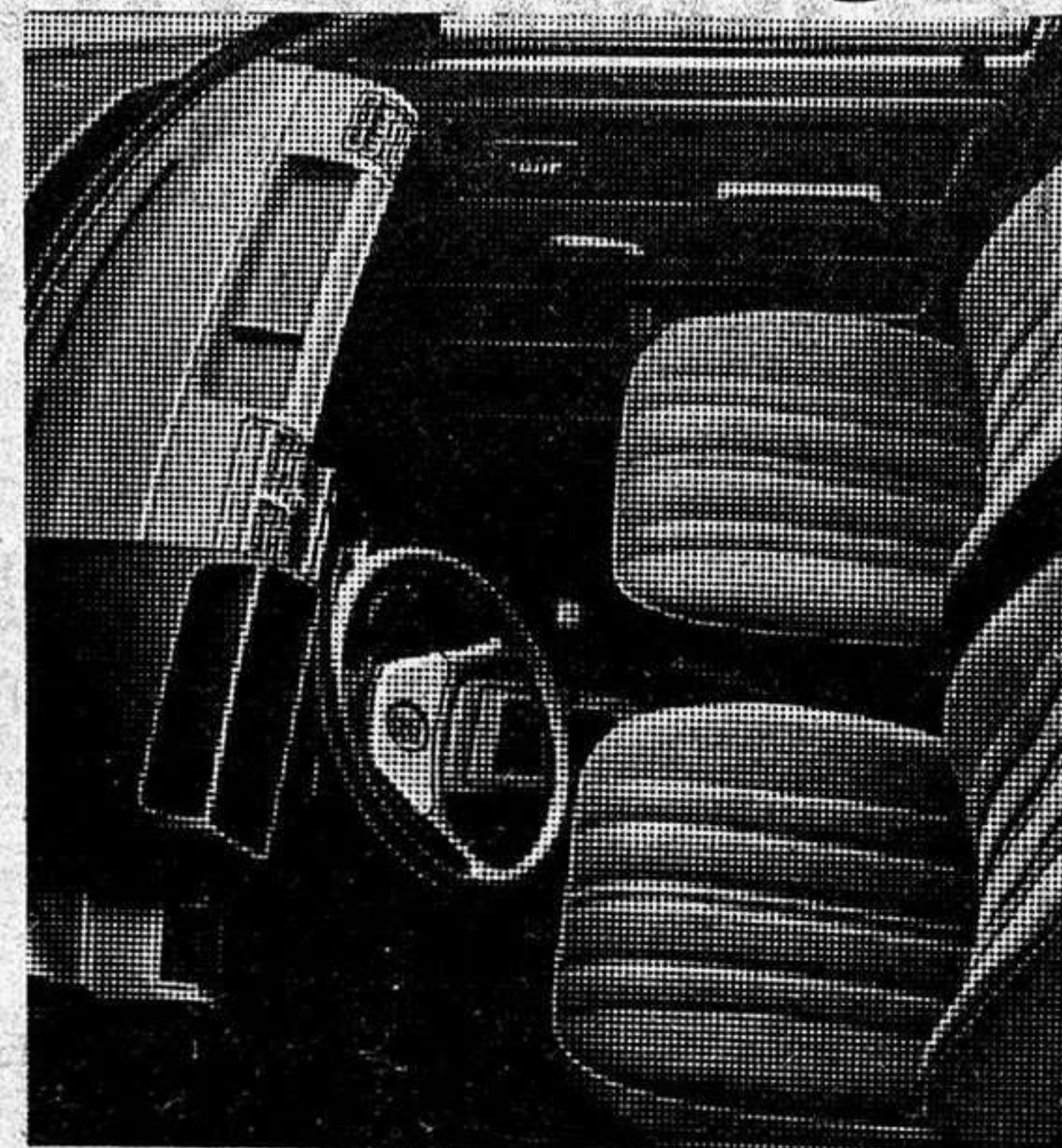
5 amplias y confortables plazas.

Si quiero autonomía, tú me la das.

1.000 Kms. sin repostar.

Si quiero economía, tú colaboras.

Sólo 4,9 litros a los 100 Kms.

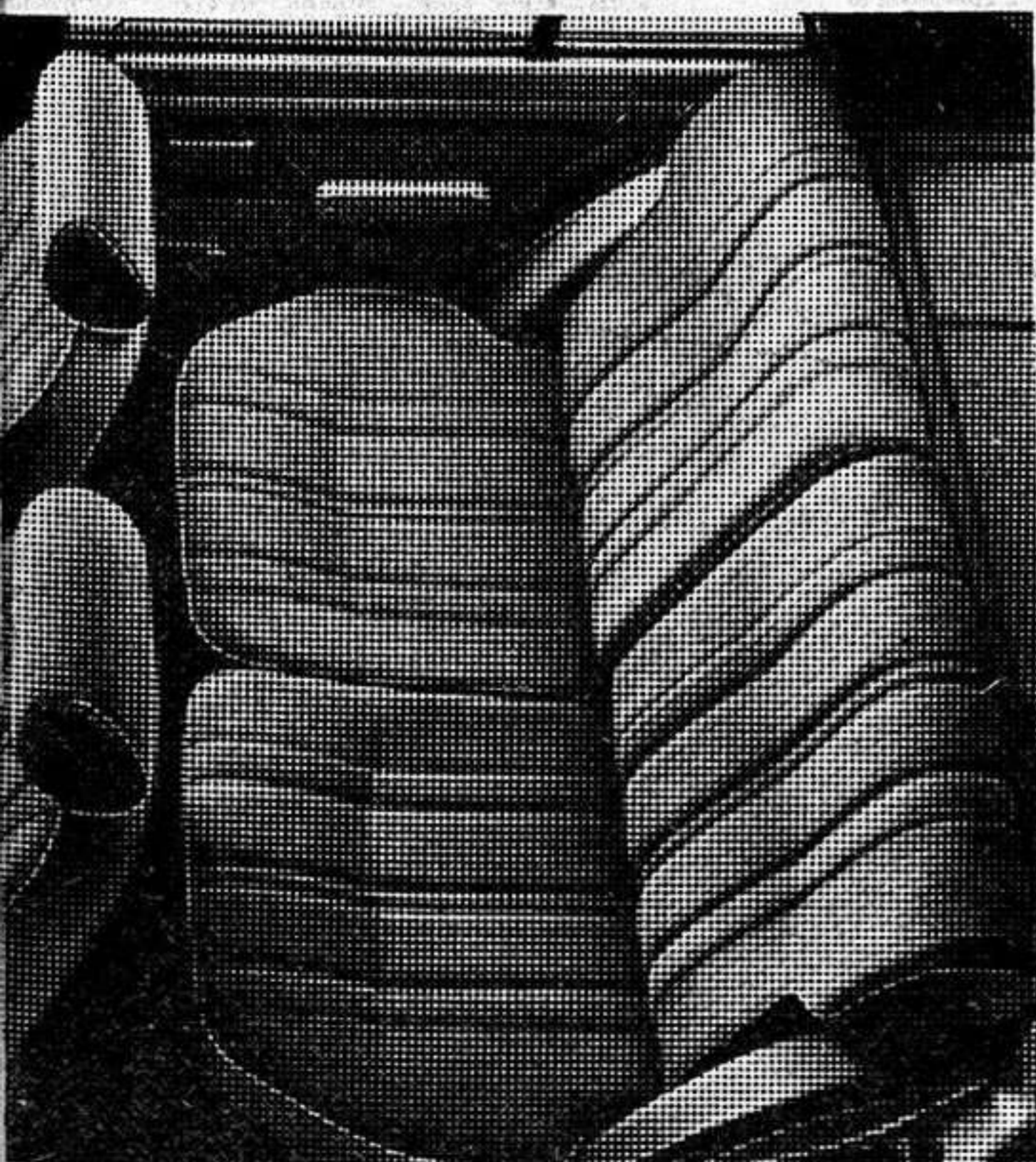


PEUGEOT TALBOT FUERZA DINAMICA



igo al fin del mundo.

onfort, rendimiento.




*Siempre adelante. Siempre dispuesto
a darlo todo. Que es mucho.*

*Se puede confiar en ti,
tanto como para ir
contigo al fin del mundo.*

**Tres terminaciones
y tres motores:
GL, GR Confort y GT.**



 **PEUGEOT 205**

Utilizamos sólo lubricantes 



NOTICIAS DE LA EMIGRACION

INTERCULTURALISMO Y EDUCACION

El primer número de la serie Biblioteca de Emigración que comienza a publicar el Instituto Español de Emigración, lleva el título de "Interculturalismo y Educación", y un subtítulo de "un proyecto educativo de integración sociocultural". Bajo la coordinación de Eduardo Soler Fierrez, Secretario Técnico de la junta de promoción Educativa de los Emigrantes Españoles se presenta una serie de capítulos encomendados a especialistas de temas migratorios.

En la primera parte, "La educación española en la emigración: situación y perspectiva", contiene dos trabajos: "la enseñanza de la lengua y cultura españolas en la emigración: situación y perspectivas" de Eduardo Soler y "el rol de los profesores españoles en la educación en el exterior" de Dámaso de Lario. La segunda parte presenta un "estudio socio-pedagógico de la segunda generación" a cargo de Gonzalo Gómez Dacal. La tercera parte está dedicada a los problemas didácticos y de currículo y aporta los artículos "la enseñanza de la lengua española a emigrantes de la segunda generación en el marco de una educación intercultural", por María Asunción Barroso, "la enseñanza de la lengua castellana en el extranjero", por Enrique Gutiérrez Gutiérrez, "hacia un programa de lengua y cultura españolas en la emigración", de José Manuel Pérez Carrera, "la enseñanza de cultura española a los escolares emigrantes", por Isabel Morguillot, "actividades culturales y extracolegiales", por Joaquín Collante, y "análisis técnico de la proble-

mática educativa en la emigración: necesidad de una pedagogía original", por José Ramos Díaz Alvarez.

Completan esta obra un Apéndice I sobre "La pedagogía alemana en el siglo XX y una Bibliografía muy interesante y completa. Esta serie de trabajos tiene el principal valor en que por primera vez vemos tratados conjuntamente y complementariamente los aspectos más interesantes de los problemas de la educación de los hijos de los emigrantes.

AYUDAS COLECTIVAS 1984

La concesión de ayudas para la realización de actividades culturales, sociales, recreativas, deportivas y asistenciales por parte del Instituto Español de Emigración a Centros, Asociaciones, Sociedades mutualistas y de beneficencia, Federaciones, Confederaciones y, en general, a organizaciones de españoles emigrantes radicados en Ultramar, para el año 1984, se realizará de acuerdo con la Dirección General de Asuntos Consulares del Ministerio de Asuntos Exteriores, según nuevas normas. Además de las actividades citadas, podrán solicitarse ayudas para la adecuación y mejora de inmuebles, para la adquisición de recursos técnicos y materiales y para la enseñanza y desarrollo de técnicas y sistemas utilizados por las instituciones que realizan labor asistencial.

Son criterios para la concesión de estas ayudas, tanto la calidad de las actividades, como la demanda de las mismas por las colectividades, la necesidad de ayuda y la utilidad de sus inversiones, el número de beneficiados, grado de participación

de los españoles en la planificación, desarrollo y gerencia de la actividad, aportaciones propias de los españoles etc.

Las solicitudes de ayuda han de presentarse ante los Agregados Laborales y Jefe de Misión Diplomática o Consular de España más cercana al lugar en que tenga su sede la organización que solicita la ayuda, acompañadas de toda la documentación exigida para acreditar distinto, necesidad y habilitación para tener derecho a tal ayuda.

El plazo para la solicitud de ayudas del Instituto Español de Emigración es el siguiente: justificación de las ayudas concedidas para actividades desarrolladas durante 1983 y presentación de solicitudes de ayudas para 1984, hasta el día 15 de julio de 1984.

En un folleto que acaba de publicar el Instituto Español de Emigración se informa sobre las modalidades y la cuantía de las diferentes ayudas que pueden solicitarse para organizaciones y actividades de tipo colectivo.

II CONGRESO MUNDIAL DE EMIGRACION CANARIA

El II Congreso Mundial de Emigración Canaria se celebrará en los primeros meses de 1985 en las Islas Canarias, concretamente en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife.

A tales efectos, informa el diario El Día, tendrán lugar en Las Palmas de Gran Canaria, en el próximo mes de octubre, unas jornadas preparatorias de dicho Congreso con asistencia de dos delegados por cada país donde exista una importante emigración canaria.

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES
 08,45: Al día.
 11,00: Ser Guadalajara Musical.
 13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
 15,00: Ser Guadalajara Musical.
 17,00: Cita a las Cinco.
 18,00: Ser Guadalajara Musical.
 20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
 20,30: Grande entre los Grandes.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
 22,10: La Noche es joven.
 22,30: Angel Alvarez.
 23,00: Hora 25.
 09,30: El loco de la colina.
 03,00: De la noche a la mañana.
 06,00: El Despertador.
 07,00: Matinal Ser.
 NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS
 08,45: Por fin, Fin de semana.
 11,00: Super Baby.
 12,00: Sorteo Lotería Nacional.

12,45: Pájaro que vuela...
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
 15,30: Ser Guadalajara Musical.
 16,00: Gran Musical.
 17,00: Ser Guadalajara Musical.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
 22,10: La noche es joven.
 22,30: Angel Alvarez.
 23,00: Hora 25.
 01,00: Gran movida.

DOMINGO
 08,00: Ser Guadalajara Musical.
 12,00: Gran Musical.
 13,00: Ser Guadalajara Musical.
 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
 15,30: Ser Guadalajara Musical.
 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
 22,10: Adios Domingo, adios.
 22,30: Canciones de otro tiempo.
 23,00: Hora 25.
 00,00: Extra deportes.
 01,00: Enigmas.
 03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
 Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

- BINGO**
- **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.
 - **SEGUROS GENERALES.** Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.
 - **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS.** Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.
 - **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.
- VARIOS**
- **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.
 - **PRECISO** pastores de ovejas finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Esprónceda, 12. Madrid.
 - **QH. QUINIELA HIPICA.** Selamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.
 - **EN HUMANES VENDO CASA** con parcela de 2.000 metros cuadrados, agua, luz, teléfono, alcantarillado, garaje y pozo. Teléfono: 279687.

Limpiezas
SIGÜENZA
 Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

VALGO 500 PESETAS



PROGRAMACIONES

Jueves, 12 de Julio de 1984

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - A1		MADRID - A1 - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	23,30	23,30
		5,50	6,45
		6,10	7,05
		6,40	7,35
		7,00	7,55
		7,30	8,25
		7,50	8,45
		8,30	9,25
		8,50	9,45
		9,30	10,25
		10,10	11,05
		10,30	11,25
		10,50	11,45
		11,30	12,25
		12,06	13,01
		12,30	13,25
		12,50	13,45
		13,21	14,06
		13,30	14,25
		13,50	14,55
		14,10	15,05
		14,49	15,43
		15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de linea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY.- Milagros Gamo Cuesta.
Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS: 3969.

PRIMERA CADENA

- 13,30 Carta de ajuste. Caco Senante.
- 13,45 Programa regional.
- 15,00 Telediario. Primera edición.
- 15,35 Cuentos del mono de oro. «La difunta Sara White».
- 16,25 ¡Hola, chicos!
- 16,30 De Olimpia a Los Angeles.
- 17,30 Micky y Donald.
- 18,00 Barrio Sésamo. «La magia de Espinete».
- 18,30 De aquí para allá.
- 19,30 La tarde.
- 20,30 De película.
- 21,00 Telediario. Segunda edición.
- 21,35 Caída y auge de Reginald Perrin. Capítulo 2.
- 22,05 La Orquesta. Programa en directo, desde Barcelona, con entrevistas y música.
- 23,10 El lago de los cisnes. Segunda parte.

- 0,10 Vuelta a España de Cruceros. Resumen etapa.
- 0,20 Telediario cierre.
- 0,25 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 18,45 Carta de ajuste. «Jota aragonesa», «Canto del ruiseñor», «Fantasía sobre Fausto», Pablo Sarasate.
- 19,00 Agenda. 1904: Nace Pablo Neruda.
- 19,10 Ulises 31. «La laguna de los dobles».
- 19,35 Puesta a punto.
- 19,50 Arco Iris. «Pintura».
- 20,05 Leo contra todos. Programa-concurso, de corte electrónico.
- 21,05 Fila-7. Programa sobre cine y teatro.
- 22,05 Cine-club. Ciclo Alfred Hitchcock (etapa inglesa): «Asesinato» (1930). Intérpretes: Herbert Marshal, Nora Baring y Phyllis Konstam.
- 24,00 Telediario-3.
- 0,30 Teledporte.
- 0,45 Despedida y cierre.



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso
 Localidad
 Provincia Teléfono
LA PRENSA
 Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.
 Giro postal núm. impuesto con
 fecha:
 Cheque adjunto, núm.
 Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750
- Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA
ALCARRERA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA Tel.: 22 86 97.

VI CERTAMEN NACIONAL DE TEATRO
"ARCIPRESTE DE HITA"

HOY, "LA CARROZA DE PLOMO CANDENTE"

Continua celebrándose en nuestra ciudad, el VI Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", con gran éxito de público, si bien nos encontramos con un fallo de sonido propio del marco donde se escenifica las obras y que hace que los asistentes situados en la parte media y de atrás del patio de los Leones del Palacio del Infantado tengan que realizar grandes esfuerzos para escuchar las voces de los intérpretes de este Certamen.

Hoy jueves, a las 11 de la noche, se contará con la actuación del Grupo Alcazar T.C.E. de Alcazar de San Juan (Ciudad Real) que interpretará la obra de Francisco Nieva "La carroza de plomo candente", bajo la dirección de Francisco González Sessarino.

El grupo Berengena Escénica, de Mérida (Badajoz) que actuó el primer día del Certamen con la obra "Retablo de maravillas" de Miguel de Cervantes dejó bastante que desear, si bien mantuvo el sentido del humor que el genial escritor transmite en sus obras. Calificada como una "farsa mal compuesta de una historia del Quijote y un entremés nunca representado, todo ello nombrado", con un decorado sencillo, el grupo se encontró con la falta de sonido en el recinto de la representación.

Tal vez por el hecho de que era lunes, el patio no se encontraba completamente lleno. Sin embargo, el martes, fue necesario sacar más

sillas al público que abarrotó el patio esperando la famosa obra de Arthur Miller, "Las brujas de Salem", representada por el grupo Alforja de Madrid.

También el martes, la audición no fue excesivamente buena, si bien el interés de la obra captó la atención de los asistentes quienes se mantuvieron en silencio a lo largo de las dos horas largas de representación.

El grupo Alforja jugó con la propia arquitectura del palacio del Infantado, utilizándola de decorado. Dirigidos por Alfredo Osset, y con algunos leves fallos, los actores no desmerecieron, si bien a la salida se comentaba que era "mucha obra para un grupo de teatro aficionado". No obstante, la gente aplaudió, tal vez atraída por la trama de la obra, en donde se conjugaba el bien y el mal, la verdad y la mentira.

Cabe destacar la gran asistencia de público juvenil a este VI Certamen de Teatro, organizado por ATA, así como de público maduro, lo que demuestra el interés que existe en nuestra ciudad por el teatro, que podemos contemplar en muy pocas ocasiones a lo largo del año.

Ayer por la noche, el grupo Agora de Carcagente (Valencia) representaba a las 11 de la noche, como todos los días, la obra titulada "Balada de los tres inocentes" de Pedro Mario Herrero, bajo la dirección de Juan José Tomás.

IRIZAR ACORDO CELEBRAR PLENO EXTRAORDINARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

Durante los primeros días del mes de septiembre, se celebrará pleno extraordinario de las Cortes de Castilla-La Mancha que, como se sabe, había sido solicitado en su día por el grupo popular y denegado por la Mesa de las Cortes.

Sin embargo, el presidente de las Cortes, Javier de Irizar, informó en la reunión de la Mesa de

las Cortes celebrada el martes que resolvía a favor del recurso interpuesto por el grupo popular, confirmando por tanto que se celebrará pleno extraordinario.

Durante la reunión, se acordó igualmente habilitar un período de 14 días para presentar las oportunas enmiendas a los puntos del orden del día que se incluirán en el referido pleno

extraordinario. En la sesión se tratarán las interpelaciones del grupo popular sobre la Universidad castellano-manchega, Turismo, Oficinas Comarcales de Urbanismo y la cobertura de RTVE en la región. Igualmente, se supone que será incluida la moción del grupo popular sobre los viajes que realiza el ejecutivo regional.

TRIAL

TRIAL TALLERES GROBA

El Trial Talleres Groba, puntuable para el campeonato provincial de la especialidad se celebró con buen tiempo el pasado domingo tal y como habíamos anunciado. Siete zonas se marcaron en un recorrido corto, de unos 6 kilómetros, teniendo los pilotos que dar tres vueltas en un tiempo de tres horas. La zona más difícil era la marcada con el número 4.

El favorito era, sin duda, Félix Valles y no hubo nadie capaz de superarle, si bien la presencia en la competición de Callejo y Jiménez dieron, en un primer momento intriga a la carrera, pero Callejo pinchó en la zona 2, perdiendo demasiado tiempo y Jiménez no estuvo a la altura de las circunstancias, como en un primer momento se preveía.

Evidentemente, al poco tiempo se daba por favorito a Félix Valles, aunque no acabó la prueba a cero y sus penaliza-



ciones tuvieron lugar en zonas donde la mayoría de los pilotos pasaban a cero o con baja penalización, tal vez por un exceso de confianza en sí mismo.

Las clasificaciones de esta prueba, organizada por el Moto Club Alcarreño, fueron las que a continuación se indican:

- Categoría Super: primero Félix Valles, Montesa, 7 puntos.

- Categoría Seniors: 1.- Manuel Jiménez, Montesa, 27 minutos. 2.- Francisco Callejo, Merlin, 42 puntos, 3.- Carlos

Sansebastián, Bultaco, 43 puntos. 4.- Vicente Jiménez Montesa, 57 puntos. 5.- José Garrido, Montesa, 58 puntos.

- Categoría Juniors: 1.- Rafael Fernández, Montesa, 52 puntos. 2.- Juan José Romero, Merlin, 57 puntos. 3.- Alfonso Roda, Montesa, 68 puntos. 4.- José A. Calvo, Montesa, 70 puntos. 5.- Jorge del Sarro, Montesa, 78 puntos. 6.- Angel Muñoz, Montesa, 89 puntos.

Foto: GIL TRENADO